



Comodoro Rivadavia, 04 de octubre de 2006.

VISTO:

El expediente N° 3613 referido a la solicitud de aval al Seminario "¿ Como Leer a Julio Cortazar?" y la charla " Francisco Urondo: la palabra en acción" dictado por Pablo Montanaro y presentado por el Consejero alumno Juan Duarte y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma se propone presentar un aporte interesante al intercambio de ideas en torno a la temática de referencia.

Que la presentación de la solicitud se adecua a las normativas y reglamentaciones con que cuenta la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que los objetivos de la actividad es ofrecer distintas claves para abordar la obra ñla cuentistica y la novela "la rayuela" de Julio Cortazar y la obra poética de Francisco Urondo.

Que forma parte de la política de la Facultad promover acciones que posibiliten la formación a través del dialogo, intercambio y problematización sobre temáticas de interés para toda la comunidad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en sesión de este Cuerpo del 15 de septiembre ppdo. ;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

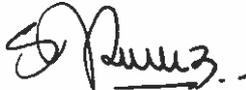
RESUELVE

Art.1°) Avalar al Seminario "¿ Como Leer a Julio Cortazar?" y la charla " Francisco Urondo: la palabra en acción" dictado por Pablo Montanaro y presentado por el Consejero Académico por el claustro alumno, Juan Duarte.

Art.2°) Encomendar a la Secretaría de Extensión la viabilización, puesta en marcha y evaluación de dicha actividad, girando a la Secretaria de gestión administrativa la información para el control administrativo contable de la misma.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 365/06

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaria General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIRLONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB